INFORME DE GERENTE

Guayaquil, junio 18 del 2010

Señores Accionistas de CRYSTALMIX S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.I.J. 001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2009:

- Se puede considerar significativamente que durante el año 2009 las ventas no han representado en su totalidad los porcentajes deseados desde el comienzo ya que el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2009 y el sector que representan en cuanto a las líneas de cristalería fina, accesorios y lámparas ornamentales se han contraído considerablemente, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2009 se han cumplido moderadamente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2009 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborables y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera al cierre del ejercicio presenta un resultado negativo producto a que nuestros egresos superan a los ingresos, gastos administrativos y de ventas en este periodo, esperando que para el próximo ejercicio económico podamos superar la presenta pérdida presentada.

Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a madida que las actividades de la compañía se desarrollen.

Atentamente.

SRA. VERONICA PALLARES CH.

GERENTE GENERAL